

Ministerio de Educación Viceministerial de

Unidad de Gestión Educativa Local N° 07

Área de Gestión de la Educación Básica Alternativa v Técnico Productiva

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres" "Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho'

Lima, 20 de mayo de 2024

# OFICIO MÚLTIPLE N° 00094-2024-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL07/DIR-AGEBATP

## Señor (a):

Director (a) (e) del CEBA de Gestión Pública y de Convenio.

#### Presente.-

Monitoreo y Acompañamiento a los Directivos de CEBA de Gestión Pública y de ASUNTO

Convenio – I Tramo, en el marco de la Escuela de la Confianza

REF. a) Resolución Ministerial N.º 587-2023-MINEDU

> b) Resolución Directoral Nº 04330-2024-UGEL07 que aprueba el Plan Anual de Trabajo de la Unidad de Gestión Educativa Local Nº 07 - San Borja Año 2024

Es grato dirigirme a usted, para saludarle cordialmente y a la vez hacer de su conocimiento que, en el marco de la referencia a), "Lineamientos para la prestación del servicio educativo en las instituciones y programas educativos de la Educación Básica para el año 2024" y b), Plan Anual de Trabajo de la UGEL 07 – San Borja Año 2024, se establecen estrategias para desarrollar el Monitoreo a directivos de los Centros de Educación Básica Alternativa de Gestión Pública y de Convenio.

En tal sentido, comunico la ejecución del monitoreo en mención a desarrollarse a través de formularios en Google Drive del 20 de mayo al 31 de mayo del presente año. Se adjuntan ficha de monitoreo a aplicar:

### Al Directivo:

"Ficha de Monitoreo y Acompañamiento a la Gestión Escolar del Directivo en los CEBA de Gestión Pública y de Convenio"

Sin otro particular, expreso a usted las muestras de mi especial consideración y estima personal.

#### Atentamente,

Documento emitido de acuerdo a las facultades y atribuciones delegadas por el Órgano de Dirección de la UGEL07 mediante Resolución Directoral N° 001-2024-UGEL07

GMSU/D-UGEL07 BVMA/J. AGEBATP EJCE/E.EBA



EXPEDIENTE: EBA2024-INT-0369906 CLAVE: 18C277

Esto es una copia autentica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:







(01) 225-5097 / (01) 225-5098 / (01) 225-5125